

EL CORREO

Año XVI

Las suscripciones son por PAGOS ANTICIPADOS. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5/50 por giro y comisionado. Portugal: 8 pesetas y Extranjero, pesetas 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

MIA DR 113

Lunes 1.º de Abril de 1895

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 3.º y 4.º bajo.

Núm. 5.458

LOS CATALANES y el ministro de Ultramar.

Hoy será recibida por el señor ministro de Ultramar una comisión de la Liga de la Producción Nacional—que tiene residencia en Madrid—y que se propone conocer el pensamiento del Sr. Castellano acerca de la manera cómo habrá de aplicarse la ley de relaciones comerciales entre la Península y las Antillas.

Por su parte, el Fomento de la Producción Nacional, de Barcelona, ha pedido a varios diputados catalanes, adictos al gobierno, su juicio respecto a la autorización de que dispone el ministro de Ultramar aplicable al mismo punto, obteniendo, por parte de ellos, la seguridad de que al hacerse uso de aquella facultad, no serán desatendidos los intereses catalanes.

Así lo dice *El Liberal*. Sobre este mismo asunto de las autorizaciones al señor ministro de Ultramar, y contestando a lo que nosotros indicamos anoche, dice *El Nacional*:

«No hay motivo alguno para que se alarmen los catalanes ni nadie, porque esas autorizaciones no son un precepto, y de todas suertes el ministro de Ultramar no ha de hacer nada sin oír antes a todas las corporaciones, a los representantes en Cortes, a los del Fomento de la Producción y Liga de Productores, y después de bien informado, resolverá lo más conveniente, inspirándose siempre en el interés nacional.»

El Liberal, en las referencias que dejamos anotadas, comete un error, sin duda involuntario, pero de mucho bulto, pues afirma que el ministro de Ultramar dispone de la autorización de que se trata, y esto no es exacto.

Mal puede disponer el ministro de Ultramar de tal autorización, cuando no se ha discutido en las Cortes todavía.

Si ya dispusiera de ella, es bien seguro que el gobierno vería con mayor tranquilidad la actitud que se atribuye a los productores catalanes.

Mientras tanto, han fijado nuestra atención estas noticias, que reseñando el Consejo de ministros de ayer, publica el periódico *El País*, muy exagerado de ordinario en sus impresiones, pero que tratándose de trabajos de nuestros proteccionistas, viene demostrando hace ya tiempo que se encuentra bien informado.

El País dice que en el Consejo de ministros de ayer el duque de Tetuan manifestó a sus compañeros que los productores catalanes temen que si llega a ser ley la autorización solicitada, el gobierno no conceda la libre importación en Cuba de los artículos de procedencia peninsular o que las tarifas señaladas a las procedencias extranjeras sean poco más altas que las que rijan para los productos nacionales.

El duque de Tetuan expresó la conveniencia de hacer en las Cámaras declaraciones concretas que ligaran al gobierno en un compromiso cerrado con los proteccionistas catalanes, que tan buen apoyo han de prestar al gabinete conservador.

Opúsose el Sr. Romero Robledo a esta petición del ministro de Estado, sentando al hacerlo dos argumentos que impidieron llegar al Consejo a un acuerdo concreto.

Decía Romero Robledo: «El partido conservador ha prestado a los proteccionistas catalanes y vascos servicios que éstos tienen que recompensarnos. Impedimos la aprobación de los tratados de Austria-Hungría, Alemania, Italia y Bélgica; impedimos la reforma arancelaria y la creación de la tarifa autónoma; arrojamos a Moret, libre-cambista, del gabinete, y maniatamos a Puigcerriber, libre-cambista. Los proteccionistas están, pues, obligados a tener en nosotros una absoluta confianza.»

El segundo argumento de Romero Robledo era el siguiente:

«Se trata de dos intereses encontrados. El del Tesoro de la isla de Cuba y el de la producción nacional enriquecida, gracias a las campañas parlamentarias del partido conservador. ¿Qué interés es mayor ahora? El primero. El Tesoro de la isla de Cuba tiene que soportar los gastos de unáguerra, cuya duración e intensidad no conocemos. Por patriotismo, por dignidad nacional, los productores españoles deben dejarnos una absoluta libertad de acción, puesto que nosotros les garantizamos la explotación casi exclusiva del mercado español.»

Si estas noticias de *El País* adolecen de exageración, deben decirlo los periódicos amigos del gobierno.

Pero repetimos que hasta ahora *El País* ha estado muy bien informado de los trabajos, proyectos y esperanzas de nuestros proteccionistas.

BISMARCK

Alemania celebra hoy con excepcional aparato la entrada en los ochenta y un años del principal fundador de la unidad y del Imperio.

Pocos ejemplos ofrece la historia de la realización de obra tan vasta como la que representa en la política prusiana la vida de Bismarck, llevada a cabo, y lo que es más, consolidada merced principalmente al esfuerzo de un hombre solo.

Por larga que sea la vida de un individuo, por muy excepcionales que sean sus dotes de inteligencia y actividad, por mucho que la fortuna y las circunstancias le ayuden, siempre resultará poco menos que inverosímil la obra del estadista que, encargado del gobierno de la monarquía prusiana en 1862, en momentos de verdadera dificultad, supo, no solo allanar cuantos obstáculos se oponían en el interior a la marcha ordenada del gobierno, sino que

mirando al otro lado de la frontera y penetrando con sagacidad maravillosa las modificaciones que en ventaja de su país podrían introducirse en la situación de Europa, acometió con intrépida osadía la empresa de conquistar para la monarquía prusiana el primer lugar entre los Estados germánicos, y una vez conseguido esto a espensas de Austria, encaráse con Francia y arrebatarle entre torrentes de sangre y de dinero el puesto de nación preponderante en la Europa continental.

Veinticinco años han pasado desde que el poderoso Imperio alemán ha sustituido en las relaciones internacionales a la monarquía prusiana. El cerebro de hierro que el talento político de Bismarck y la organización del ejército germánico, lograron conquistar entonces para el anciano Guillermo I, continúa en la casa de Hohenzollern, y nada indica que la preponderancia militar que desde entonces se atribuye a Alemania, esté amenazada por ningún grave peligro.

No es, pues, extraño que el gobierno alemán y muchos de los Estados confederados hayan tenido especial empeño en que esta doble conmemoración, la del Imperio y la de su principal fundador, hayan tenido brillo extraordinario.

El Emperador, los príncipes soberanos, el Consejo federal, las dos Cámaras prusianas, se han asociado para tributar excepcional homenaje al veterano ex-canciller, acudiendo personalmente al retiro de Friedrichsruh a congratularse con él en esta fausta ocasión.

Solo el Reichstag, la verdadera representación de la Alemania unificada, es decir, de la obra de Bismarck, ha negado por un extraño contraste, que fuera de Alemania cuesta trabajo comprender, su adhesión a este universal concurso de plácemes y felicitaciones.

En un artículo anterior hemos analizado esta memorable sesión del Reichstag, en que los odios suscitados en otro tiempo bajo el férreo mando del Canciller, se mostraron tan vivos y enconados, no obstante los años transcurridos, como si el *Culturkampf* estuviera en todo su apogeo, o como si las leyes de excepción contra los socialistas no hubieran sido aún abrogadas.

No obstante la votación desfavorable recaída en el Reichstag, el presidente, acompañado de un centenar de diputados, acudió también a Friedrichsruh, lamentándose, como era natural, en el discurso de felicitación de no poder llevar la representación de todo el Parlamento.

El carácter esencialmente militar dado por el Emperador a su felicitación de hace pocos días cuando entregó en persona a su antiguo Canciller un sable con puño de oro, ha hecho creer que reservaba para hoy nuevos honores al felicitar a Bismarck en lo que realmente constituye su gloria, es decir, como hombre de Estado.

De todos modos, estos homenajes, que implican el reconocimiento de los grandes servicios prestados por el anciano estadista a su patria, no solo honran a quien los recibe, sino también a los que, prescindiendo de los errores que en la política interior pueda haber cometido el ilustre octogenario, recuerdan cómo engrandeció la patria alemana, y dan con estos homenajes testimonio de su reconocimiento.

PROPÓSITOS DEL GOBIERNO

Refiriéndose *El Liberal* al Consejo de ministros de ayer, dice que el Sr. Cánovas, despachada que fue la combinación de gobernadores, dijo que no urgía nombrar directores, sin duda porque si se nombran, como ya se han nombrado los subsecretarios, van a quedar claras las filas del gobierno en el Senado y en el Congreso, con la circunstancia agravante de que no sería ilógico pedir a los liberales la aprobación del presupuesto, mientras los conservadores desfilaban hacia los cargos públicos.

También dice *El Liberal* que dijo el señor Cánovas «que el gobierno confía en que la mayoría aprobará el presupuesto en plazo breve, y que este compromiso lo contrae el Sr. Sagasta con la Reina».

Para el caso de que ese compromiso no se cumpla, el Consejo reiteró su acuerdo de recurrir a medios que de una vez despejen la situación de las cosas.

Y esos medios pueden traducirse en el decreto de disolución, a no venir las cosas de modo que hayan de mucho mayor alcance la resolución del gobierno.

No comprendemos qué mayor alcance pueda haber que la disolución de las Cortes.

Sería conveniente, sin embargo, para la paz de los espíritus, que ciertas insinuaciones (que han de ser molestas; por envolver una amenaza), se escusaran; porque parece que *El Liberal* tiene empeño en excitar los nervios de la mayoría.

LA CAMPAÑA DE CUBA.

El general Martínez Campos lo tiene ya todo dispuesto para salir de Madrid el próximo día 3 en el expreso de Andalucía, con objeto de llegar a Cádiz el día 4 y embarcar acto seguido en el vapor que lo ha de conducir a Cuba.

El ilustre caudillo tuvo ayer la honra de almorzar en Palacio con S. M. la Reina y su alteza la Infanta doña Isabel.

Con el general Martínez Campos embarcarán para Cuba, como ayudantes de campo, el comandante y capitán de infantería D. Rafael Moreno Valenzuela y D. Miguel Primo de Rivera; los primeros tenientes de caballería D. Miguel Martínez Campos y D. Felipe Navarro, y el segundo teniente D. José Martínez Campos; y con el general de división D. Alvaro Suárez Valdés, los comandantes de infantería D. Juan Serrano

Altamira y de estado mayor D. Antonio Díaz Benzo.

Han sido destinados a las órdenes del general en jefe del ejército de Cuba los coroneles de infantería D. Santiago Díaz de Ceballos, D. Miguel Imaz Delicado y D. Manuel Nario Guillermeti; comandantes don Francisco Cirujeda y Cirujeda, D. Manuel Pérez Vizcaino y D. José Díaz de Ceballos, y el primer teniente D. Simón Benítez Alonso; el teniente coronel de caballería don Francisco Hernández de León y el primer teniente D. Gabriel Pérez Mutila, y el capitán de estado mayor D. Vicente Rojo Puertas.

El ministro de la Guerra dictará pronto una disposición, en virtud de la cual los destinados a Cuba con motivo de la insurrección que se trata de sofocar, irán, no por seis años, sino por el tiempo que dure la campaña, abonándoseles el pasaje de vuelta.

El gobierno ha ordenado el envío a Cuba de una gran cantidad de quinina, que ha de suministrarse con el café a los soldados para preservarlos de las fiebres palúdicas. Cada soldado llevará consigo un paquete de cura individual antiséptica, para en caso de necesidad hacer la de primera intención.

LAS OBLIGACIONES DEL TESORO

Hablando nuestro colega *La Epoca* de la visita que ayer hizo una comisión del Consejo del Banco de España al ministro de Hacienda, añade lo siguiente:

«Desde luego ha quedado convenido entre el Consejo del Banco y el ministro de Hacienda la renovación por otro año de las obligaciones del Tesoro que vencen en fin de Junio próximo, para lo cual, bien por medio de un artículo adicional a la ley de presupuestos, bien por un proyecto especial de ley, se pedirá la oportuna autorización a las Cortes.»

Tanto los consejeros del Banco de España y de la Tabacalera, como el Sr. Navarro Reverter, han quedado muy satisfechos de estas condiciones, que aseguran una situación desahogada al Tesoro y permiten al nuevo ministro de Hacienda preparar con calma las soluciones más convenientes a los intereses del país.»

NOTAS DE UN CURIOSO

Las «Memorias» de Bismarck.

Hoy 1.º de Abril celebra Bismarck el 80.º aniversario de su natalicio. Con tal motivo vuelven a hablar los periódicos alemanes y franceses de la publicación de las famosas *Memorias* del ex-canciller, a cuya redacción dedica este buena parte del tiempo en su retiro de Friedrichsruh.

Después de su dimisión forzosa en 1890, el grande hombre de Estado viene trabajando con asiduidad, con objeto de legar a las generaciones venideras la historia fiel de los importantes sucesos en que él ha intervenido como figura principal.

Las *Memorias*, escritas casi todas de manos del doctor Chryssander, el fiel secretario y amigo de Bismarck, y cuidadosamente anotadas por éste, serán conservadas en una caja especial hasta que llegue el momento oportuno de su publicación.

Según el testimonio del escritor alemán Enrique de Poschinger, que ha dado a la imprenta recientemente un libro sobre las conversaciones de sobremesa del ex-canciller, las citadas *Memorias* serán interesantísimas.

Ocupa el referido escritor que durante un almuerzo ofrecido por el célebre estadista, el 12 de Agosto de 1891, a su hijo el conde Herberto, su médico el doctor Schweninger, un oficial del ejército que se preparaba para un viaje a África y el decano (decan) Krussold, de Schweinfurt, este preguntó al principio si pensaba consignar en el manuscrito sus apreciaciones respecto a los más importantes sucesos acaecidos durante su vida política.

Bismarck respondió: «Ciertamente; pienso manifestar con franqueza todas mis opiniones y todos mis recuerdos, pero deso que solo sean publicados cuando yo muera, por ciertas consideraciones que Vd. comprenderá.»

En fecha más reciente, interrogado de nuevo sobre la publicación de sus *Memorias*, contestó a su interlocutor H. Ritterhaus:

«¡Si! Pienso siempre en ello; mas el trabajo a que me dedico es difícilísimo y requiere mucho tiempo para su realización. Necesito consultar muchos documentos, pues si solo me confiara a mi memoria, resultaría una empresa casi imposible.»

Bismarck ha contratado la impresión de su obra con una casa editorial de Stuttgart, que posee ya el primer volumen.

Su hijo, el conde Herberto, será el encargado, después de la muerte de su padre, de escoger el momento oportuno de la publicación del libro, para la cual está destinada una suma bastante respetable.

Terminará el ex-canciller la redacción de sus sensacionales *Memorias*? El mismo no lo cree.

Hé aquí en qué términos contestó há pocos días por telegrama a la salutación que le dirigieron cuatro hamburgueses siguiendo la costumbre, ya en ellos antigua, de felicitarle cada diez años:

«Gracias, queridos amigos míos, por vuestra felicitación; mas no puedo ofrecerme a ustedes para de aquí a diez años.»

De Bismarck.

Lo seguro es que la publicación de las *Memorias* en que nos ocupamos, y las relaciones que contendrán, han de producir viva curiosidad en el mundo entero.

LISTA DE GOBERNADORES.

La *Gaceta* publica hoy los nombramientos de gobernadores civiles, cuya lista adelantamos en la edición de anoche, y además, estos otros:

Albacete: Alfaro y Saavedra. Cáceres: Belmonte. Canarias: Castañón Paés. Cuenca: Soliveres y Miera. Guadalupe: Ripollés. Guipúzcoa: Irazabal y Echevarría. Huelva: Cano y Cueto. Huesca: García y González (D. Gregorio). Jaén: Madariaga y Suarez. Palencia: Delgado (D. Tirifilo). Teruel: Cistué. Valladolid: Baron de Alcahalá.

Están acordados, además, los nombramientos de los Sres. Villaiba, para Granada; Lorite, para Ciudad-Real; Abril (D. Indalecio), para Cádiz, y Saucedo Díaz, para Tarragona.

Faltan por proveer los gobiernos de Almería, Avila, Badajoz, León, Lérida, Toledo, Girona, Castellón, Burgos y la secretaría del gobierno de Madrid.

LA NAVEGACION AÉREA

Después de algunas tentativas ruidosas para la construcción de una máquina voladora, parece que el problema de la navegación aérea va a cobrar nuevos vuelos.

Además de los gobiernos que fomentan y patrocinan directamente los trabajos para lograr la solución del problema, es digno de mención el proyecto de los Estados Unidos que, sin intervenir en la labor de los interventores, funda un premio para el invento.

La Cámara de los representantes aceptó la proposición, que la comisión especial del Senado ha informado favorablemente, de que el gobierno federal pague un premio de 100.000 dólares a la persona que antes del día 1.º de Enero de 1900 pueda navegar por los aires en una máquina debidamente construida.

Las tres condiciones esenciales que se prescriben para la adjudicación de ese premio son: Primero, seguridad; segundo, velocidad no inferior a la de treinta millas inglesas por hora; tercero, capacidad para el transporte de cinco toneladas cuando menos.

El «bill» no ha llegado todavía a ser ley por la baja que han tenido los ingresos en el Tesoro de los Estados Unidos, lo cual ha obligado a la comisión del Senado a recomendar el proyecto, sin poder sancionarlo de golpe.

EL GOBERNADOR DE BARCELONA

BARCELONA 31.—El gobernador dimisionario, Sr. Larrea, está siendo objeto de las mayores muestras de consideración y simpatía, que agradece en cuanto valen.

Hoy le ha obsequiado con un espléndido banquete, en señal de gratitud y simpatía, el claustro de esta Universidad.

El Ayuntamiento obsequiará mañana a las fuerzas expedicionarias destinadas a Cuba.

Carece completamente de importancia el hallazgo de unos cartuchos de dinamita en la carretera de Morrot.

Han regresado a Reus el director y redactores del periódico *La Autonomía*, que han estado presos en esta capital.

SOLDADOS PARA CUBA.

BARCELONA 31.—Se hallan reconcentrados en el cuartel de Don Jaime los 500 hombres que mañana a las diez deben embarcar en el *Reina Cristina*, que saldrá para Cuba.

Los camarotes de babor números 9 y 10 se hallan convenientemente dispuestos y adornados, y los ocuparán durante el viaje los señores Martínez Campos, Valdés y Echagüe y los hijos del primero.

Para atender a la manutención de los pasajeros, han sido embarcados hoy 25 bueyes, 12 cerdos, 12 cerdos, 900 aves, 8.000 huevos, 150 barriles de harina y 12.000 naranjas. También se han embarcado 1.000 colchonetas, 2.000 almohadas y 2.000 mantas.—*Fabra*.

PROTECCION A LOS ANIMALES.

Entre los premios que repartirá la Sociedad protectora de Animales y Plantas de Barcelona en el certamen del 23 de Mayo próximo, figuran los siguientes:

«A la persona que acredite haber dado más muestras de compasión hacia seres irracionales inutilizados para el trabajo.»

Al conductor de carros que figure en lugar preferente en el cuadro de mérito de la Sociedad.

Al cochero que se encuentre en análogas condiciones.

Al individuo de las escuadras de Barcelona que más haya velado por el cumplimiento de la ley de caza, en lo que se refiere a la indole de la protectora.

Al guardia civil que se encuentre en idénticas condiciones.

Al carabino que más haya velado por el estricto cumplimiento de la ley de pesca.

Al individuo del ejército que con más esmero y mejor trato haya cuidado caballos o cualquier clase de ganado confiados a su cargo.

Al individuo de cualquier otra fuerza pública que acredite hallarse en idéntico caso.»

Esta fiesta hace honor a los catalanes y acredita al mismo tiempo su envidiable estado de cultura.

DE POLO Á POLO.

RUSIA Y LAS RUSAS DE TISOT.—En esta obra se determina qué cuando una soltera rusa se casó sin casarse, lo que es poco frecuente, se la despoja de su cabellera y se la peina a lo Pokriuk, con el pañuelo anudado en forma de turbante, como a las mujeres casadas. Y si el padre, guardián responsable del honor de su hija, ha faltado, se le pone un collaron de caballo en el cuello y se le pasea por toda la ciudad.

Más adelante añade este curioso libro:

«Entre los cosacos tipórogus se ata a un cañon al que ha contraído deudas, y se le deja así hasta que alguno de sus camaradas consiente en pagar por él.»

El asesino es enterrado vivo en una losa profunda al lado del cadáver de su víctima.»

EL FONÓGRAFO ACUSADOR.—Ya empieza el fonógrafo a dar juego como aparato *chismoso*.

Fue lo que no tardó en ser felicitado de maridos colosos, auxiliar de indiscretos, etc., etc., las fantasías que en él se basaron a su aparición.

Los habitantes de una casa que en Londres está continua a un vasto taller de imprenta, han entablado una querrela contra el impresor, quejándose de las molestias que las ocasiona el estruendo de las máquinas.

Poco antes de comprarse ante la justicia, han tenido la precaución de instalar un fonógrafo, cada día en una habitación distinta, hasta recorrer todos los domicilios de los querellantes, recogiendo los fonogramas correspondientes, en los que quedaron grabadas las trepidaciones causadas por la maquinaria.

Después no han necesitado sino decir al juez:

—Oiga, oiga, señor; aplíquese los auditivos, y verá si puede haber quien viva tranquilo con semejante vecindad.

Con lo cual se han evitado los reconocimientos y lentitudes judiciales y han acaudalado notablemente el fallo, que al fin les ha sido favorable.

LA TALA DE BOSQUES POR LA ELECTRICIDAD.—Disponiendo de un conductor eléctrico, se corta actualmente un árbol en ocho veces menos tiempo que con una sierra ordinaria.

La herramienta que se usa para las maderas tiernas es una especie de *taladro* ó *barrena*, animada de un movimiento de vaiven, a más del de rotación que le comunica un motor eléctrico.

El aparato está montado sobre un carrito que puede girar en derredor de un eje vertical y que se sujeta al tronco del árbol.

La rosa de la barrena describe un arco de círculo y practica una sangría en el tronco, obrando como una máquina de hacer muescas.

Terminada una muesca, se hace avanzar la herramienta para hacer aquella más profunda, hasta llegar a la mitad del diámetro del árbol; entonces se introducen cuñas en la abertura para impedir que se cierre, y se pasa al lado opuesto, continuando la operación hasta que el árbol amenaza desplomarse, y terminándola con un hacha ó una sierra de mano.

El trabajo es rapidísimo, y disminuye considerablemente la mano de obra.

UN VETERANO DE SEBASTOPOL.—Se acaba de inhumar en el cementerio de Smolensk, Rusia, uno de los veteranos de la heroica defensa de Sebastopol, el granadero del pelotón retirado Teodoro Lamokotoff, que ejerció estos últimos años las funciones de consejero de la Academia y de la Escuela de Ingenieros militares.

El difunto tomó parte como zapador en los trabajos de defensa.

Estaba condecorado con muchas cruces y medallas.

Los ingenieros militares le han hecho unos funerales solemnísimos.

De la capilla del castillo de los ingenieros ha sido llevado el ataúd en hombros hasta el carro fúnebre, por los oficiales de la Academia y los abanderados de la Escuela de ingenieros militares.

Muchos generales han asistido a la ceremonia fúnebre.

PESCADORES AFORTUNADOS.—Hace algún tiempo, después de haber descuartizado el cadáver de un cachalote y colocado todo lo que cabía dentro de su embarcación, un ballenero abandonó el resto a dos pobres pescadores, a los que creyó les hacía aparentemente un misero regalo.

Pero se equivocó. El esqueleto del cetáceo contenía 75 kilogramos de ámbar gris que exhalaba un delicioso perfume y que les han pagado a 12 francos el gramo.

El regalo hecho a los miseros pescadores ha ascendido a 900.000 francos.

UNA CIUDAD BIEN ADMINISTRADA.—El gobierno italiano ha disuelto el Consejo municipal de Corvetto, cerca de Tebolí, y ha enviado una comisión especial.

Esta medida ha sido motivada por el hecho de que todas las habitaciones del Ayuntamiento habían sido acaparadas por el secretario.

El gabinete del alcalde había sido transformado en cuarto de dormir, la sala de archivos en salón, y en horno de pan el juzgado de paz.

Los Registros del Estado civil se encuentran en un estado lamentable.

Se ha abierto con este motivo una información.

EL CLUB DE LOS 13.—Ya hemos hablado de esta famosa sociedad, fundada en la capital del Reino Unido para protestar contra determinadas supersticiones.

Pues bien, lo han hecho energicamente, tenedor en mano, en un gran banquete anual donde, naturalmente, se contaban 13 convidados por mesa, se pronunciaron 13 brindis y se entonaron 13 canciones. El menú constará probablemente de 13 platos y 13 vinos.

Creemos que al final cruzarán cuchillos y derramarán los saleros sobre los mantel.

UN PANORAMA DEL CONGO.—Entre las numerosas atracciones de la Exposición de Bruselas del 97, se encuentra un vasto panorama del Congo, que consiste en una serie de vistas perfectamente combinadas, y que producirán en el espectador el efecto de un viaje por tierra y mar á través del Africa belga.

El proyecto es de un pintor de Amberes, llamado M. Franz Heas, que para ejecutarlo en condiciones de verdad absoluta ha hecho dos viajes al Congo, realizando gran número de observaciones.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Vacaciones.

BERLIN 31.—El Parlamento alemán ha suspendido sus sesiones hasta el día 23 de Abril próximo.

Periodo de paz.

LIMA 31.—El movimiento insurreccional ha quedado completamente terminado y la tranquilidad sigue restableciéndose.

Colisión sangrienta.

BRUSELAS 31.—En Renaix ocurrió ayer una sangrienta colisión entre la gendarmería y los tejedores declarados en huelga. Estos últimos hicieron una ruidosa manifestación, y al intimarles que se disolvieran atacaron a los gendarmes, que contestaron con una descarga, de resultas de la cual quedó un huelguista muerto y seis heridos.

Después se hicieron algunas detenciones, quedando el orden restablecido; pero existe el temor de que se reproduzcan los alborotos, pues los huelguistas están muy agitados.

Reforma constitucional.

LISBOA 31.—La organización de la parte electiva de la Cámara de los Pares (Senado) será también objeto de una reforma.

Continúan llegando nuevos enfermos a Lisboa, de las fuerzas peninsulares enviadas á la colonia de Lorenzo Marquez.

Rusia contra Japon.

SAN PETERSBURGO 31.—Los periódicos de esta capital emplean un lenguaje resueltamente hostil contra el Japon, sosteniendo que es imposible que Rusia le permita ninguna adquisición territorial en el continente asiático.

China y Japon.

LÓNDRES 31.—Según noticias recibidas de Simonosaka, el individuo que disparó sobre el príncipe Li-Hung-Chang ha sido sentenciado á prisión perpetua.

Durante el armisticio de los ejércitos beligerantes, éstos podrán cambiar la disposición de sus tropas, pero no aumentar el efectivo de las mismas.—Fabra.

M. Faure enfermo.

PARÍS 1.º.—Algunos periódicos pretenden conceder importancia á la indisposición que aqueja al presidente de la República, y aseguran que por este motivo ha quedado aplazado su proyectado viaje á Normandía, pero en los centros oficiales se afirma, por el contrario, que el Sr. Faure está casi completamente curado de su constipación, y no ha modificado en nada su proyectada excursión.

El 1.º de Mayo.

BRUSELAS 1.º.—Los socialistas se están organizando para que la fiesta del 1.º de Mayo revista este año excepcional importancia.

Traslado.

LISBOA 1.º.—Según noticias de Rio-Janeiro, el Sr. Gonzalez Pereira, secretario de la legación del Brasil en Madrid (donde tantas simpatías se ha conquistado), ha sido nombrado con el mismo cargo en San Petersburgo.—Fabra.

LA "GACETA,"

La de hoy publica, además de los nombramientos de gobernadores civiles que damos en otro lugar, dos disposiciones del ministerio de la Guerra, mandando una que se tributen honores de capitán general con mando en plaza al cadáver del Cardenal Benavides, y la otra concediendo la cruz blanca del Mérito militar pensionada, al teniente coronel de artillería D. Basilio Fernandez Grande.

EUSKAL-JAI.

A beneficio del maestro de los pelotaris, el famoso Chiquito de Eibar, se jugaron ayer tarde dos partidos á 40 tantos: el primero entre Gamborena y Pasieguito, contra Irún y Chiquito de Abando, que fue ganado por éstos, y el segundo entre Machin y Tandilero, contra Portal y Navarrete, resultando ganadores los últimos.

Los bandos derrotados quedaron en 26 tantos. Grandes semejanzas ofrecieron ambos partidos, no solo en lo que se refiere á la marcha del tanteador, sino tambien á la manera de jugar los pelotaris, cuyas faenas en general ha dado ocasion á repetidas muestras de desagrado por parte del público.

En el primer partido, el Chiquito de Abando jugó admirablemente, é Irún muy bien. En cambio, Gamborena y Pasieguito quedaron muy mal; aquel perzoso en entrar á la pelota y piñero, contra su costumbre, y el segundo flojo y desacertadísimo al colocarse.

En el último partido, Portal desarrolló un juego de primer orden; Navarrete el segundo con fortuna; Tandilero, pésimo, y Machin haciendo los imposibles por ganar, pero sin resultado.

En el frontón habia un lleno.

NOTICIAS TEATRALES.

Comedia.

El miércoles próximo se verificará en este coliseo el beneficio de doña Sofia Alverá con la aplaudida obra en tres actos, de Vital Aza, *San Sebastian, Mártir*.

Lara.

Pasado mañana miércoles se verificará en

este teatro, el beneficio de la primera actriz doña Rosario del Pino, poniéndose una variada función por el orden siguiente: 1.º en una sola seccion el juguete cómico de D. Ricardo Blasco (hace años no representado), titulado *El ratoncito Perez*, y el monólogo, escrito expresamente para la beneficiada por D. Francisco Flores Garcia, titulado *¡Fea!*; 2.º y 3.º la aplaudidísima comedia en dos actos titulada *Quisquilas*, y la 4.ª *La robotica*, cuyo éxito es mayor cada día.

Se despachan billetes en la contaduría de este teatro.

Zarzuela.

Mañana hará su debut en este teatro con la ópera española *La Dolores* la primera tiple señorita De Santis, ya conocida de nuestro público.

AL MENUDEO

Noticias de Marina.

El señor ministro de Marina ha reiterado á Cádiz las órdenes para que se alistó á la mayor brevedad el cañonero *Filipinas*.

Ha fundado en Alicante sin novedad el cañonero *Eulalia*.

Ha salido de Cádiz para Fernando Póo, el vapor-correo *Larache*.

A las seis y media de la tarde de ayer salió de Cádiz para Canarias el cañonero *Marqués de Molins*.

Banquete.

Anoche se celebró un gran banquete en la residencia de los dignos representantes de Suecia y Noruega, barones Wedel, al cual asistieron, entre otros, el presidente del Consejo de ministros, Sr. Cánovas del Castillo, con su bella esposa; el ministro de Estado, señor duque de Tetuan, con la suya, y los condes de Casa-Valencia.

Esta noche habrá otro banquete en la legación de Portugal.

Rifa en Motril.

S. M. la Reina, siempre propicia á cooperar con su valiosa ayuda en toda obra piadosa, ha enviado á la marquesa de Squilache, para que figure en la rifa que se ha de celebrar en Motril á beneficio de las escuelas de párvulos, una magnífica copa de bronce repujado que mide 42 centímetros de altura, y es de puro estilo Renacimiento; dicho valioso objeto de arte va encerrado en un elegante estuche de terciopelo.

La rifa constará de muchos y preciosos lotes, la mayor parte de ellos donados por señoras de Madrid, Granada y Motril, y seguramente dará pingües resultados en provecho de los niños que asisten á las escuelas.

Escuelas municipales.

Varios periódicos llaman la atención del alcalde, señor conde de Peñalver, acerca de la clausura de las cuatro escuelas de las calles de Ventura Rodriguez y Don Martin.

Banquete silvelista.

Entre los diputados y senadores que en política siguen al Sr. Silvela, se ha iniciado la idea de obsequiar á éste con un banquete, que se verificará probablemente el domingo próximo.

Al banquete asistirán tambien los ex-diputados y ex-senadores y los periodistas del nuevo partido conservador.

Revista médica.

Hemos recibido *Los Anales de Oftalmología*, revista especial de enfermedades de los ojos, correspondiente al mes de Marzo que, bajo la dirección del reputado oculista doctor D. Rodolfo del Castillo, se viene publicando en Madrid, y que contiene interesantes artículos respecto á tan importante ramo de la medicina.

Encuétrase mejor de su enfermedad, la señora marquesa de Camarines, hija del marqués de Oliva.

Deseamos su completo restablecimiento. La duquesa de Gor, hija del conde de Guaguí, ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño.

Las aduanas.

Por la aduana de Irún se han recaudado durante el mes de Marzo último 1.219.202'36 pesetas, resultando un alza de 26.463'26, de la comparación establecida con lo recaudado en igual periodo del año anterior.

Meeting de zapateros.

Ayer se celebró en Palma de Mallorca un meeting de zapateros, con objeto de pedir el canje de la moneda americana, que perjudica grandemente las relaciones comerciales entre las Islas Baleares y Puerto-Rico.

Acordóse que una comision entrara al gobernador una exposicion con innumerables firmas, que dirigen al ministro de Ultramar.

El gobernador ha trasmitido al gobierno, en telegrama urgente, el ruego de los zapateros.

Ministro portugués.

Ha llegado á Huelva el ministro de Estado de Portugal, Sr. Lobo de Avila. Su venida obedece á tener allí gravemente enfermo á un pariente cercano.

Fué recibido en la estacion por el cónsul de Portugal en Huelva.

Hoy marcha el ministro portugués á Sevilla.

La salud pública.

A tura barométrica máxima, 711'43; mínima, 701'41; temperatura máxima, 23'0; mínima, 3'3; vientos dominantes, O., OSO, y SO.

Los afectos gripales que de manera tan acentuada han predominado durante los dos últimos meses, disminuyen gradualmente y afectan formas más benignas en los casos que se presentan, localizándose en los aparatos respiratorios y digestivo. En los niños, las formas febriles gastro intestinales, infecciosas, de sintoma tifoideo, y algunos con complicaciones meningéas, han sido muy frecuentes. Se han modificado favorablemente las neumonías y bronconeumonías, y siguen siendo benignos los casos de fiebres eruptivas y particularmente los de serampión.

Ateneo.

Mañana, á las nueve y media de la noche, dará en el Ateneo de Madrid, el señor D. Ramon Méliá, la tercera conferencia del curso de la pintura en España, sobre el tema «La pintura en tabla».

Invitado por la seccion de literatura del Ateneo de Madrid el notable escritor cubano D. Manuel S. Pichardo, director de *El Figaro* y redactor de *La Lucha*, de la Habana, que temporalmente se halla en Madrid, dió ayer una velada en aquel centro, leyendo preciosas poesías que fueron acogidas con merecidos aplausos.

Periodistas en libertad.

Anoche fueron puestos en libertad el director y los dos redactores del diario federal de Reus, *La Autonomia*, detenidos en las cárceles nacionales de Barcelona, por orden de las autoridades militares.

La prensa de Barcelona les obsequiará con un banquete.

Beneficencia municipal.

En la consulta pública de enfermedades de los ojos de las Casas de Socorro de Buenavista y la Latina, á cargo del doctor Peña, se han practicado 2.046 curas, se han hecho 43 operaciones y graduado la vista para el uso de gafas á miopes, presbitas y

operados de catarata á 29 personas en el mes próximo pasado.

Sociedad Geografica.

Nuestro amigo y colaborador D. Rafael Alvarez Sorribá dará mañana, á las nueve de la noche, una conferencia en el citado centro (calle del Leon, 21) sobre «Las fachas prehistóricas y el porvenir de las razas».

La entrada es pública.

Un barco encallado.

Ayer tarde encalló á la entrada de la dársena, en Tarifa, el laúd *Santísima Trinidad*, de la matrícula de Sevilla.

Inmediatamente presentó el ayudante de Marina, adoptando medidas de salvamento, que pusieron á la embarcacion fuera de peligro, con pequeñas averías.

El siniestro demuestra las malas condiciones en que quedó la dársena á consecuencia de los últimos temporales.

¿Estás enfermo? Consulta al doctor Audet.

EDICION DE LA NOCHE

FIRMA DE LA REINA

El señor ministro de Gracia y Justicia ha puesto hoy á la firma de S. M. un decreto jubilando al Sr. Villarejo, magistrado del Tribunal Supremo, nombrando en su lugar un excedente, y otro trasladando al dean de la Seo de Urgel á Teruel.

Tambien ha puesto á la firma una combinacion de magistrados acordada por el anterior ministro de Gracia y Justicia.

COSTUMBRE NUEVA.

El Sr. Cánovas ha llevado hoy cartera á Palacio á la hora de despacho; pero como el Sr. Cánovas, en vez de entrar en Palacio por la puerta del Principe va por el patio de la Armería y el coche se coloca debajo de la montera de cristales y allí no dejan acercarse, los reporters dicen que les es difícil hablar al Sr. Cánovas.

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Inglaterra y Francia.

LÓNDRES 1.º.—*The Times* publica hoy una carta del secretario de Negocios extranjeros, Sr. Grey, declarando que en el discurso que pronunció en la Cámara de los Comunes no dijo que la influencia británica comprende todo el valle del Nilo, sino que las esferas de la influencia británica y egipcia, reunidas, comprenden toda la cuenca del indicado rio.

Los hovas.

PARÍS 1.º.—Un despacho de Tamatave dice que los hovas trataron de sorprender en la noche del 22 de Marzo último los puestos avanzados franceses.

Añade que la vigilancia de nuestras tropas y la actitud energética con que rechazaron la intencion, obligaron á los hovas á retirarse precipitadamente.—Fabra.

LOS HUELGUISTAS

RENAIX (Bélgica) 1.º.—Durante la noche última ha reinado grande alarma en esta poblacion.

Los obreros declarados en huelga amenazan turbar de nuevo el reposo público.

Hay nueve huelguistas heridos á consecuencia de la nueva descarga hecha por las tropas para reprimir el motin.

Han llegado fuerzas de caballería. Los lanceros ocupan las principales plazas y calles con orden de disolver los grupos á viva fuerza.

Con objeto de evitar mayores desgracias, las autoridades militares han dispuesto hacer empleo de la caballería para dispersar á los amotinados.

Todas las tiendas están cerradas. Las huelgas toman incremento.—Fabra.

RENAIX (Bélgica) 1.º.—Han vuelto á producirse las sangrientas colisiones entre los huelguistas y la gendarmería.

Esta última, ayudada por las fuerzas de caballería, se vió precisada á dar una carga para dispersar á los amotinados, que contestaron arrojando sobre la tropa enorme cantidad de piedras, hiriendo á muchos gendarmes.

Entonces el jefe que mandaba la fuerza ordenó una descarga, resultando numerosos huelguistas heridos, de los cuales 13 de bastante gravedad.

Se han hecho algunas detenciones, y los lanceros continúan custodiando las principales calles y plazas.

CONGRESO

Abierta la sesión de hoy 1.º, á las dos de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, se lee y aprueba el acta y se da cuenta del despacho ordinario.

Se procede al sorteo de secciones.

Debate político.

A las tres se entra en el orden del día, y el Sr. MONTES SIERRA comienza por calificar de calumniosa la especie de que el digno general Bermudez Reina tuviera el menor conocimiento del artículo de *El Resumen*, como así lo ha hecho lealmente saber el director de aquella publicacion.

(En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia. En los escaños pocos diputados. Las tribunas concurridísimas, viéndose elegantisimas damas en las primeras filas.)

Sostiene el mismo criterio que el señor Ochando, de que en los delitos de imprenta que sean injuriosos á autoridades militares deben entender los tribunales ordinarios; y en los que sean atentatorios á la colectividad ejército la jurisdiccion de guerra.

Espera oír al Sr. Sagasta para conocer los motivos que ha tenido el partido liberal para abandonar el poder, y si han existido causas extrañas que le hayan imposibilitado de formar nuevo gobierno y legalizar la situación económica.

El Sr. MELLA rectifica declarando que no tiene inconveniente en reconocer que el general Bermudez Reina ni ha inspirado ni tenía conocimiento del artículo de *El Resumen*.

Dice que la daga florentina del Sr. Silvela, que él dijo que se habia convertido en una plegadera, volvió á manejarla en la última sesión, por más que al hablar de la saleccion, no salió de las ideas generales sin señalar personalidades.

Afirma que el no sostuvo que el pueblo estuviese envilecido en el sentido que el Sr. Silvela expuso, pues lejos de eso cree que el pueblo está identificado con los ideales carlistas, y él tiene á galardon representarlo en el Parlamento, y que no hay nadie que pueda pensar que el pueblo español desconoce de los ideales tradicionalistas. De quienes puede desconocer es de los partidos turnantes en el poder.

Dice que aquí no se necesita espurgo ni seleccion de hombres, sino de ideas.

(Entran en el salon los Sres. Cos-Gayon y Castellano. La Cámara se anima.)

Expresa que dentro del régimen parlamentario, en los cambios de situación pueden disculparse el poder armónico con el gobierno; éste con el Parlamento y éste con el pueblo; pero al pueblo no le gusta, y se queja.

El Sr. LASERNA recoge una alusion que le dirigió el Sr. Salmeron, afirmando que no ha pasado por la mente de ninguno de los que visten el honoroso uniforme militar, mezclar los sucesos últimamente ocurridos con los problemas políticos, y que nadie podrá levantarse á sostener lo contrario.

Dice que no sabe nada de la crisis; pero añade que no sería por la falta de unidad de la mayoría parlamentaria, porque si ésta da facilidades para gobernar á los adversarios, cómo se los iba á negar á los amigos. (Aprobacion.)

Dice que el Sr. Silvela no debe fijarse en los termómetros colocados en los pasillos para estudiar el estado de los partidos políticos.

Dirigiéndose al Sr. Silvela, manifiesta que la mayoría, auxiliando á legalizar la situación, da una muestra de desinterés como no se registra otra en la vida parlamentaria de nuestro país.

El Sr. MELLA dice que cerca del Sr. Sagasta se sientan sus tres gracias, los señores Laserna, duque de Almodóvar y Mella (Risas), que siempre han estado á punto de dejar ministros, y cayó el partido sin que lo fueran, y ahora en la oposicion, habla el señor Laser na por expreso mandato del señor Sagasta, y lleva hasta la voz de la mayoría.

Consigna que es preciso borrar la historia contemporánea de España para no saber que los movimientos de fuerzas hicieron caer y subir á los partidos moderado, unionista y progresista, que hicieron la revolucion y trajeron la restauracion.

Dice que el general Martinez Campos ha sido un Villacampa afortunado y Villacampa un Martinez Campos desgraciado. (Rumores.)

El Sr. LASERNA rectifica, diciendo que no se extraña el Sr. Mella de que él funcione de presidente del Consejo de ministros cuando él, á pesar de ser un joven precoz, funciona de jefe de la minoría carlista, haciendo de rey constitucional el Sr. Barrio y Mier, que reina en la minoría carlista y no gobierna, y demuestra que el movimiento de Sagunto obedeció á los anhelos del país y representaba la tranquilidad del mismo.

El Sr. MELLA dice que él aplaude todo sentimiento de fuerza que restablezca el imperio del orden, y que cuanto va contra él, lo condena.

ORDEN DEL DIA.

Los presupuestos.

El Sr. SUAREZ INCLAN impugna el ingreso del ministerio de Gracia y Justicia.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA hace presente al Sr. Suarez Inclán que tendrá presente algunas de sus observaciones; pero que él en estos momentos era un mandatario del Sr. Maura, y que cumpliría los compromisos que dicho ex-ministro habia contraído.

El Sr. BARROSO, contesta brevemente, demostrando lo delicado en estos momentos de que la comision de presupuestos tomara iniciativa alguna, cuando en lo que todos estamos es en que se legalice la situación económica.

El Sr. BALLESTEROS consume el segundo turno en contra de la totalidad.

SENADO

La sesion de hoy 1.º, se abrió á las tres y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Montero Rios, con gran concurrencia en las tribunas.

En el banco azul los ministros de Fomento y Estado; en los escaños bastante animacion, viéndose muchos diputados.

Es aprobada el acta de la anterior.

Jura el cargo de senador el señor conde de Galarza.

El señor ministro de FOMENTO, despues de saludar á la Cámara, contesta á la interpelecion que el sábado le dirigió el Sr. Ortiz de Pinedo acerca de la forma del pago del cupon de las obligaciones de las Compañías de los ferro-carriles del Norte.

Rectifican los Sres. Ortiz de Pinedo y Bosch.

El Sr. CANGA ARGUELLES presenta una exposicion de la Liga de productores

de Salamanca, pidiendo protección para la agricultura.

Martinez Campos á Cuba.

El general PANDO felicita al gobierno por el nombramiento acertadísimo de capitán general de Cuba á favor del Sr. Martinez Campos, y al mismo tiempo se duele de la inacion en que, á su entender, se tiene á los tenientes generales. Censura que no se activen los trabajos para el tendido de un nuevo cable directo á Cuba, excitando á la comision que en el proyecto de dicho tendido entiende en el Senado, para que dé pronto dictamen.

El PRESIDENTE pronuncia breves palabras para defender á dicha comision de los cargos que le habia dirigido el Sr. Pando.

Contesta á este el señor ministro de la Guerra.

Rectifican ambos señores.

El Sr. MARTINEZ CAMPOS dice que él tendría el mayor gusto en llevar á Cuba algunos tenientes generales, pero que la organizacion de aquella isla no lo permite.

El Sr. PANDO: Yo iré á Cuba, llevenme ó no me lleven, con ó sin permiso del gobierno (grandes risas y rumores) iré á mandar una guerrilla si es preciso; pero no se trata de mí, sino de otros tenientes generales que harían allí muy buen papel.

El Sr. ANGULO, como presidente de la comision que entiende en el tendido de un nuevo cable directo á Cuba, protesta de las palabras que acerca de la misma pronunció el Sr. Pando.

Rectifica éste, y dice que en la comision se antepusieron intereses particulares á los generales. (Protestas en la Cámara.)

Rectifican varias veces ambos señores senadores, y se entra en la

ORDEN DEL DIA.

Debate político.

El Sr. GONZALEZ (D. José Fernando) usa de la palabra para rectificar, y pide á la presidencia que hable antes que él el señor marqués de Aguilar de Campóo, que á su entender, la tenia pedida antes, pues queria saber la actitud de éste y sus amigos políticos en la cuestion que se debate.

El señor PRESIDENTE manifiesta que el señor marqués de Aguilar de Campóo habia hecho renuncia de la palabra.

El señor marqués de AGUILAR DE CAMPOO dice que renunció la palabra por la impaciencia que tiene el Senado de oír á otras personas, entre ellas al Sr. Cánovas. (Rumores de extrañeza.)

Recuerda que pidió la palabra porque algunas frases del Sr. Groizard le parecieron de poca consideracion para el general Martinez Campos.

El Sr. Groizard: Meas consideracion hemos tenido los liberales con el general que los conservadores.

El Sr. FERNANDO GONZALEZ dice que la única declaracion que queria arrancar del Sr. Groizard, era si habia visto con gusto el nombramiento del Sr. Martinez Campos.

El Sr. GROIZARD: Pues si fué por iniciativa del partido liberal, no habíamos de estar conformes!

El Sr. GONZALEZ (D. José Fernando) rectifica, y dice que él se limitó en su discurso á dos cosas:

Primera, saber qué habia pasado en las esferas del gobierno desde el principio de la cuestion de los subalternos hasta la dimision del ministerio.

Y segunda, el por qué del poder único de una persona dada durante los dias que estuvo el gobierno en crisis.

El Sr. GROIZARD: He dicho repetidas veces anteayer, en mi discurso, que no dejé ni un momento de haber gobierno, y por tanto, que en él estaba el poder.

Que lo que queria él saber y exponer ante el país era la doble historia de cómo ha caido el liberal y cómo ha subido al poder el partido conservador.

No comprendo las razones dadas por el Sr. Bermudez Reina fundando su dimision.

Se dirige al Sr. Martinez Campos y le dice:

Yo no he leído el artículo de *El Resumen*; pero aunque lo hubiera hecho, hubiera dicho lo mismo que manifesté el primer dia sobre los sucesos.

Lee un párrafo del discurso pronunciado el sábado por el Sr. Martinez Campos, respecto á la alocucion que dirigió á los militares el dia que tomó posesion de la Capitanía general, y dice que en dichas palabras se puede ver todo, excepto el tema que debía haber adoptado como autoridad militar, censurándolo que en lugar de haber ordenado á los subalternos el respeto á la ley cuando le hablaron de poner en vigor el artículo 7.º del Código Militar, se pusiera de su lado prometiéndoles trabajar para complacerles. La disciplina militar empieza desde arriba.

En las palabras dirigidas á sus subordinados por el general Martinez Campos en la capitania general, respaldando el carácter caballeroso de Sr. Martinez Campos, pero no el del general en el cumplimiento austero del deber. (Impresion.)

Consigna con tal motivo que el general Martinez Campos ha disculpado los actos de los subalternos del primer dia.

Recuerda que subalternos, coroneles y generales,

verdad, de quien más ataques y más duros los ha recibido ha sido de los periódicos militares, y aña que no hay ninguna prensa en Europa que haya hecho más por su ejército que la española, en apoyo de lo cual recuerda la última guerra de Africa. (Muy bien, muy bien.)

Pregunta por qué no continúa el partido liberal en el poder, cuando todos los que fueron consultados, los presidentes de las Cámaras y jefes de los partidos políticos, opinaron que debían seguir los liberales.

Y si a pesar de convenir a la dignidad del país que siguiera el partido liberal, y hasta la reina lo deseaba, ¿por qué no continúa?

En una parte de la crisis se veía que el mediador en aquellas circunstancias quería que siguiera el partido liberal.

Hace constar que al desear la Reina que siguieran los liberales, reveló una serenidad que ha faltado a algunos de los que la rodeaban. (Impresión.)

Después de largos comentarios del discurso pronunciado en esta debate por el señor Groizard, viene a decir que en él se ve clarísimo que la caída del partido liberal se debió única y exclusivamente a la imposición del Sr. Martínez Campos, a que él pusiera en vigor el art. 7.º con mengua de lo resuelto por el Tribunal Supremo y a la repugnancia de los liberales a faltar a sus tradiciones.

Los liberales no podían seguir para estar a los pies de un general y de unos cuantos militares. (Impresión.)

¿Qué fuente de poder—dice dirigiéndose al banco azul—habéis recibido al encargarnos el gobierno de la nación?

Habéis venido a él contra todas las corrientes, contra el deseo de la Reina y contra todas las conveniencias, pues todo estaba en favor del partido liberal.

¿Ha venido el gobierno con la libertad necesaria?

(El Sr. CÁNOVAS: Con toda libertad.)

Lo dejo a la consideración de mi país.

Menguada hora la en que vino el señor Cánovas que después de tantos esfuerzos viene a representar en el actual momento intereses parciales del ejército.

El Sr. MARTINEZ CAMPOS pide al señor Groizard, para poder hablar con conocimiento de causa, si hace suya la interpretación que a sus palabras ha dado el señor Groizard.

El Sr. GROIZARD: El sentido de mi discurso está en todo él, no layen lo párrafos aislados, como ha hecho el Sr. Groizard.

El Sr. MARTINEZ CAMPOS empieza por lamentarse de que las palabras del señor Groizard no hayan sido más categóricas.

Por lo demás, yo no he tratado nunca de imponerme. Siempre he discutido con la razón.

Yo no he pedido el restablecimiento del artículo 7.º del Código de justicia. ¿Cómo había de pedir su restablecimiento cuando está en vigor?

S. S.—Dice al Sr. Groizard—puede pedir explicaciones de la crisis a eso y al anterior gobierno, no a mí que si hice mal ó si hice bien, de ellos es la culpa que me lo consintieron.

Dice que él respeta al Tribunal Supremo, pero que todos los días se ve en las Cortes que se discuten las sentencias, y que algunas veces los tribunales hacen cosas que no deben hacer.

Dice también que cuando el Sr. Sagasta le preguntó si respondía del orden—pregunta tonta—él contestó lo que tenía que contestar, y es que siempre cumple con sus deberes.

Se defiende, muy emocionado, del cargo de indisciplina que le fué dirigido por el Sr. Groizard, y replica al Senado le dispense con dureza, no por él, sino porque va a mandar un ejército y no quiere que se crea este deshonrado. (Muchas voces: No, no. Grandes aplausos.)

Estoy muy alto para que lleguen a mí ciertas lecciones de disciplina.

Repite que él no se impone y que el señor Cánovas tampoco lo consiente; que se piensa marchar pronto y que él no se mete en la crisis a menos que algún ministro liberal lo quiera meter en ella.

Se queja de que no se le haya tenido más consideración por los Sres. Groizard y Groizard.

El Sr. GROIZARD: El último acto del gobierno liberal fué depositar en su señoría toda su confianza, confiándole el alto y honroso cargo de capitán general de Madrid.

El Sr. MARTINEZ CAMPOS: Sus señorías, es verdad que me honraron con su

confianza, pero la tenía merecida. (Rumores.)

Concluye su discurso manifestando que donde estaban los santos ha puesto a ellos el Sr. Groizard, y que no quiere decir más. Rectifica el Sr. Groizard.

El Sr. GROIZARD empieza diciendo que son dos cosas distintas la actitud del general Martínez Campos como capitán general de Madrid y la que ha adoptado en el Parlamento.

Dice que no sabe por qué se ha enfadado por sus palabras, cuando son hijas nada más de conceptos emitidos por el mismo.

El partido liberal, dado sus principios y su significación, nunca aceptará que intervenga la jurisdicción militar en los delitos de prensa, cualquiera que estos sean: creo que debe hacerse algo; pero siempre bajo la base de que en dichos delitos entiende la jurisdicción ordinaria.

Al llegar a este punto nos retiramos de la tribuna por lo avanzado de la hora.

Después hemos sabido por teléfono que hablado para alusiones el general Lopez Dominguez, y que el Sr. Cánovas paró el Sr. Groizard, ha hecho un discurso muy hábil y muy conciliador, levantándose la sesión a las siete y cuarto.

EMBARQUE DE TROPAS

BARCELONA 1.º (12 tarde).

Se ha efectuado el embarque de las tropas, sin novedad, en el *Reina Cristina*.

La banda municipal y la música de cazadores ejecutaron varias piezas de su repertorio.

Los soldados van muy alegres, y embarcaron dando vivas a España, a Barcelona y al general Weyler.

Todas las autoridades de la localidad presenciaron el embarque de las tropas.

El Ayuntamiento ha obsequiado a los soldados con dinero y a los jefes y oficiales con tabacos habanos.

El *Reina Cristina* saldrá a las tres de la tarde.

Prepáranse beneficios y cuestaciones en favor de las familias de los naufragados del *Reina Regente*.

Tiempo lluvioso.—*Mencheta*.

Hoy por la mañana ha estado a cumplimentar a S. M. la Reina el ex-ministro señor Capdepon.

Nuevos gobernadores.

Hoy ha firmado la Reina estos nuevos nombramientos.

Para Granada, el Sr. Villalba; para Cáiz, el Sr. Abril; para Ciudad-Real, el Sr. Lorite y para Castellón, al Sr. Circoha.

Magistrado del Supremo.

La Reina ha firmado hoy dos decretos de Gracia y Justicia jubilando al magistrado del Supremo, D. Estanislao Rebolgar y Villarejo, y no nombrando para reemplazarle a D. Joaquín González de la Peña, excedente de la misma categoría.

Los diputados y senadores del partido Unión constitucional han obsequiado con un almuerzo en Lhardy al general Suarez Valdés.

Ha regresado a Madrid el señor conde de Bañuelos.

Está indicado para mandar el crucero *Cárlos V* el Sr. Díaz Moreu.

BALANCE DEL DIA

El interés político del día ha estado en el Senado, y a nuestras impresiones sobre esta sesión daremos preferencia.

En el Congreso han hablado en el debate político los Sres. Montes Sierra, Mella y Latorre, conforme a los detalles que pueden verse en su sitio.

En el Congreso ahora lo que despierta expectación es el discurso del Sr. Sagasta y la rectificación que pueda hacer el Sr. Salmorón, y este episodio será mañana cuando se tramite.

El discurso del orador republicano señor González (D. José Fernando) en el Senado, ha tenido por objeto el esclarecer las sombras de la crisis, valiéndose para ello de un detenido análisis de los discursos que el sábado pronunciaron los Sres. Martínez Campos y Groizard para venir a estas conclusiones: 1.ª, que el general Martínez Campos no ha cumplido en la cuestión de los subalternos, y de la interpretación del artículo 7.º con los deberes austeros de la

disciplina militar; 2.ª, que no habiendo garantido en absoluto el orden, por el temor de que se volvieran a reproducir ciertos artículos en la prensa, y dando ocasión entonces a que se repitieran a su vez las protestas de los subalternos, ha sido el causante del cambio de política y de gobierno.

El discurso del Sr. Fernando González ha resultado en ocasiones duro en el fondo; más en la forma ha sido ordenado, de mucha dialéctica y de gran elocuencia, sin que rebasara las líneas de la corrección necesaria en los debates parlamentarios.

El señor general Martínez Campos ha rechazado, al contestar, que él quisiera imponerse a nadie por el mantenimiento del artículo 7.º, siendo así que no está derogado; y que no se ha mezclado en la crisis ni quiere discutirla, si bien está dispuesto a hacerlo si algún ministro liberal le lleva a este terreno.

Ya al levantarse el general Martínez Campos a responder al Sr. Fernando González, se advirtió que estaba molesto, al pedir, a modo de prólogo de su obra, aclaraciones al Sr. Groizard sobre el concepto que el señor Groizard hubiese podido formar del sentido del discurso del Sr. Fernando González; y esta molestia se hizo más patente cuando se dirigió de lleno al orador republicano; protestando de que se le quisieran dar lecciones de disciplina, cuando sus servicios como soldado acreditaban cuanto había hecho siempre, y más cuando mandaron los republicanos para restablecerla, y protestando asimismo que se le discutiera con tanta insistencia cuando estaba dispuesto a ponerse al frente del ejército de Cuba.

Estas palabras, dichas con sentimiento y con fuego, arrancaron nutridos aplausos de los bancos conservadores y entre algunas personas de las concurrentes a las tribunas.

No nos parece, sin embargo, que el general Martínez Campos—que ya hace bastantes años figura en la política y tiene asiento en el Senado—debería haberse incomodado tanto, porque no siendo lisongeros a la verdad las censuras que le dirigió el señor Fernando González, las encerró, sin embargo, en formas tan reglamentarias, que ni una vez pudo ser llamado al orden por la Mesa, ni durante todo su discurso, que duró más de una hora, brotó de los bancos conservadores una sola protesta, como no fuesen de vez en cuando rumores apagados de emoción.

Muchos de los señores senadores del partido conservador, testigos de la sesión de hoy, de fijo que recuerdan que censuras más vivas y más descaradas que las de hoy, oyeron en los días de su mayor prestigio, Narvaez, Espartaco, O'Donnell y Prim, llevándolas con la posible resignación.

La vida política impone deberes terribles y procura ratos amargos de que nadie se ha visto libre, sin que esto haya sido motivo para que palezcan a la postre prestigios tan sólidamente cimentados como el del general Martínez Campos.

De los demás discursos que vinieron después, solo podemos hablar por referencia, porque al terminar el suyo el general Martínez Campos, abandonamos el Senado.

Por teléfono nos han dicho que el señor Groizard mantuvo sus puntos de vista del sábado; que habló para alusiones el general Lopez Dominguez, y que cerró el debate con un discurso hábil, conciliador y elocuente el Sr. Cánovas.

Obligaciones del Tesoro.

La comisión general de presupuestos ha aprobado esta tarde la autorización solicitada por el ministro de Hacienda prorogando por un año el vencimiento de las obligaciones del Tesoro.

Esta próroga comenzará a contarse desde el 1.º de Julio próximo.

También designó la comisión una ponencia compuesta de los Sres. Urzaiz y Rosell, para informar en cuanto a las pensiones para la familia del caudatario Sr. Estrada.

Los Sres. Calveton, Rodríguez, Varela y Rivero, como representantes del círculo de Hacendados, Cámaras de Comercio y Unión de fabricantes de Tabacos de Cuba, han visitado esta mañana al ministro de Ultramar con objeto de rogarle la más pronta reunión de la comisión de reforma arancelaria de las Antillas.

El Sr. Castellano les ofreció complacerles en sus justas pretensiones.

Dichos señores tienen el propósito de visitar al Sr. Cánovas del Castillo con idéntico fin.

Relaciones comerciales con Cuba.

Esta tarde han visitado al ministro de Ultramar los diputados catalanes.

La conferencia ha versado sobre las relaciones comerciales con Cuba, habiendo recordado, los diputados referidos, al Sr. Castellano los compromisos adquiridos en la oposición por los conservadores, respecto a la protección de la industria española. Le expusieron también los acuerdos tomados por los diputados cubanos en cuanto a la modificación de la ley de relaciones mercantiles entre la gran Antilla y la Península, y cuya variación estiman perjudicial para los intereses de Cataluña.

A fin de evitar los quebrantos que de prosperar aquellos acuerdos serían inevitables, los diputados catalanes presentarán una enmienda a la autorización solicitada para que se eleven los derechos de importación en Cuba de los productos, tanto extranjeros como peninsulares.

El Sr. Castellano les manifestó, que si bien era su deseo complacer a los diputados catalanes, las actuales circunstancias en que se encuentra la isla de Cuba, no son las más propicias para llevar a cabo la práctica; rogándoles, por último, que desistieran de presentar la enmienda anunciada, aunque por su parte no podía contraer compromiso de ninguna especie.

En vista de la contestación del Sr. Castellano, los diputados catalanes quedaron en ver nuevamente a los diputados cubanos, a fin de llegar a un acuerdo. Si éste no se consigue, y el gobierno, a pesar de sus ofertas en la oposición, nada les concede, se verán en la necesidad de presentar la enmienda antes referida, sin olvidar por esto la difícil situación porque atraviesa la isla de Cuba.

Los diputados catalanes han quedado poco satisfechos de la contestación que les ha dado el ministro de Ultramar.

El diputado por Sabadell, Sr. Bustillo, ha recibido hoy un telegrama del presidente del gremio de fabricantes de aquella ciudad, anunciándole la necesidad de combatir toda medida que pueda traer la imposición de derechos transitorios en el arancel de Cuba, siempre que éstos no sean comunes a todas las importaciones antillanas.

De Cuba no hay hoy nuevas noticias. La actitud de las autoridades de Jamaica y de otras islas inglesas, es de una gran corrección, según nuestras noticias.

Los valores continúan flojos. Los francos a 10'60.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 1.º DE ABRIL, 1895
COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Últimos precios.

	Día 30	Día 1.º	Diferencia
4 por 100 perp. int. c.	71 55	70 00	-1 55
Idem fin de mes.	71 45	69 90	-1 55
Idem fin próximo.	71 60		
4 por 100 perp. ext. c.	82 30	80 50	-1 80
Idem fin mes.			
Idem fin próximo.			
4 por 100 amortizable	81 20	79 75	-1 45
Billetes h. Cuba 1886	105 15	103 25	-1 90
Idem 1890.	98 35	94 95	-3 40
Banco de España ...	380 00	381 00	+1 00
Banco Hipotecario. ...			
Id., oblig. 5 por 100.	101 50		
Idem, ced., 4 por 100			
Compañía Arren.ª de tabacos.	183 50	182 50	-1 00

Cambios sobre el extranjero.

PARÍS
A la vista 10'60 por 100 beneficio papel.
A 8 días vista, 10'60 por 100 id.

LONDRES
A la vista, lib. esterlina, 00'00 ptas.
A 8 días vista, idem, 00'00.
A 30 días vista, idem, 00'00.
A 90 días fecha, idem, 00'00

Precio del oro: 9 por 100
ASPECTO DE LA BOLSA.

Ha predominado la oferta de papel y los cambios de la Deuda perpetua interior han perdido medio por ciento del cierre de la Bolsa del sábado, después de rebajado el cupon trimestral en operaciones al contado, y 70 céntimos a fin de Abril.

Los cambios con el extranjero han sufrido también el aumento de 85 céntimos de su cotización anterior.

La baja de la Deuda exterior ha sido de 80 céntimos; de los billetes de Cuba de 1886 40 céntimos y de los de 1890 15.

El movimiento del mercado ha sido de importancia por efecto de la constante oferta.

El 4 por 100 interior al contado ha dado principio a 70'30, bajando hasta 69'95 y terminando al entero 70 por 100.

A fin de mes de 70'55 a 69'90 último cambio.

El 4 por 100 exterior de 81 por 100 a 80'50. La Deuda amortizable a 80 por 100 y 79'75. Los billetes de Cuba de 1886 de 103'50 a 103'10; último cambio, 103'25.

Los de 1890 a 95 por 100 y 94'95. Las acciones del Banco de España con un entero más; esto es, a 881 por 100.

Las de la Compañía de Tabacos entre 183 y 182 por 100; último cambio, 182'50.

Los francos con el beneficio de 10'25 a 10'60 en cheques sobre París y 10'60 en letras a 8 días vista.

Después de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior, fin de mes, 70'10.

CHARADA.

(REMITIDA)

Ten mucho dos tercias, todo; pues sé que tu novia Juana, por las noches se va al prima, y pasea en una lanucha.

RAFAEL MORAN.

(La solución mañana.)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR.

A-NI-MA-DO.

Los **RESFRIADOS** de la nariz y cabeza se curan en muy pocas horas con el **RAPÉ-NASALINA** que prepara el Dr. ANDRÉ. Es admirable su eficacia y la prontitud de sus efectos.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Francisco de Paula y Santa María Egipciaca.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Arrepentidas (calle de San Leonardo), donde se celebrará misa mayor a las diez, y por la tarde preces y reserva.

Signen celebrándose las novenas y setenarios de Nuestra Señora de los Dolores, y predicarán:

En San José, el Sr. Guizarro y el señor Reina.

En San Sebastian, el Sr. Carranza y el señor García Cano.

En San Pedro, el Sr. González Amor. En Santa María, el Sr. Belda. En San Andrés, el Sr. Alia. En San Millán, el señor cura.

Visita de la *Corte de María*.—Nuestra Señora de las Maravillas en su Iglesia ó en Don Juan de Alarcón.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Teatro Real.—A las 8.—Beneficio.—La Gioconda.

Español.—Funcion 72 de abono.—Turno par.—A las 8 3/4.—Mari-Hernandez la gallega.

Comedia.—A las 8 1/2.—Série 6.ª.—Padre nuestro.—El sombrero de copa.

Zaruela.—A las 8 3/4.—La Dolores.

Lara.—T. 3.º impr.—A las 8 3/4.—El señor Gregorio.—A las 9 1/2.—La casa de Tócame Roque.—A las 10 1/2.—El Carnaval del amor.—A las 11 1/2.—La robotica.

Apolo.—A las 8 1/2.—Tabardillo.—A las 9 1/2.—La función de mi pueblo.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 3/4.—Terceiro de los ratas, complets excéntricos y Mimi, por Frégoli.

Príncipe Alfonso.—A las 9.—El gacetero.—Baile.—A las 10.—Baile.—Baile.—A las 11.—Mancha que... mancha.—Baile.

Esclava.—A las 8 1/2.—El paraguas.—A las 9 1/2.—El tambor de granaderos.—A las 10 1/2.—El cura del regimiento.—A las 11 y 3/4.—Las hijas del Bedeado.

Romea.—A las 8 1/2.—De Herodes a Pilatos ó el rigor de las desdichas.—A las 9 1/2.—Mujer y ruina ó Mariquita Stoique-ardo.—A las 10 1/2.—Gustos que merecen palos.—A las 11 1/2.—Mancha, limpia... y dá esplendor y el monólogo Lorato.

Euskal-Jai.—A las 8 1/4.—Gran partido de pelota entre Muchacho y Tandilero contra Elicegui y Navarrete.

IMPRENTA DE EL CORREO, BARBIERI, 8.

LAS MEMORIAS DEL DIABLO

—Hace mes y medio que estás en cama, señor baron.

—Y desde entonces velas todas las noches a mi lado, ¿no es verdad, hijos míos?

—Es verdad—dijo Pedro—apenas nos hemos acostado desde el día en que caísteis malo.

—Recibiréis la recompensa de vuestro celo—respondió Luizzi—ya sea que vuelva a ponerme bueno, ya sea que me muera, pues me siento bastante débil.

—He ido hace poco por sanguíuelas; si el señor baron quiere que se las eche, quizás le alivien.

—Creo que es inútil—dijo Luizzi—ante todo quisiera escribir dos palabras a mi notario.

Los criados se miraron recíprocamente.

—No temo morir—contó Armando—pero como no se sabe lo que puede suceder, es necesario que ponga en orden mis negocios. No me olvidaré de vosotros, hijos míos, os tendré presente.

La astucia de Luizzi produjo todo el buen efecto posible, aunque era muy tosa; hablaba directamente a la codicia, y es menester reconocer que si esta pasión es una de las más ingeniosas en hallar medios de llegar al fin que se dirige, es también la que más fácilmente se deja llevar de los incentivos, por poco oculto que sea su finamiento. Esto es propio de todos los instintos voraces, físicos ó morales.

El deseo que el baron acababa de manifestar fué inmediatamente satisfecho; pero éste notó que mientras Luis le acercaba la

tinta y papel necesario, Pedro y la enfermera celebraban conciliábulo en voz baja. El baron no pudo menos de extremarse otra vez. ¿No debía temer, si hacia venir al notario y le encargaba la redacción de un testamento, que los miserables que le rodeaban, una vez convencidos de que encerraban condiciones favorables para ellos, quisieran apresurar el momento en que se aprovecharan de las mismas? Y en seguida se puso a buscar en su entendimiento un medio para evitar este nuevo riesgo.

—¿No escribe el señor baron?—preguntó Luis mirándole.

—¿Y cómo quieres que escriba?—dijo Pedro;—¿no sabes que tiene atadas las manos?

Y acercándose al punto, levantó más el embozo y desató las ligaduras que estrechaban los brazos del baron, quien tuvo una alegría verdaderamente infantil al sacar la mano del lecho, y la perdió en seguida al ver su horrible demacración. El enfermo cuyo rostro empeora de día en día, y que sigue en un espejo los diarios aumentos de su enfermedad, no puede darse exacta cuenta de la alteración gradual de sus facciones; pero el que, después de un largo espacio de tiempo, se mira de repente y descubre el estado a que el mal lo ha reducido, experimenta á veces un mal mucho más cruel que el que le atormenta y le consume. Esto le pasó a Luizzi, que al ver su brazo, exclamó con acento espantado:

—¿Un espejo! ¿Venga un espejo!

El servilismo obsequioso, que había sucedido en el alma de los criados a la baja indiferencia que antes mostraban, no pudo negar al baron el cumplimiento de su deseo, y madama Humbert entregó un espejo a Luizzi y lo sentó en su cama. Cuando se vio entonces con su rostro pálido, su barba larga, sus cabellos desordenados, sus ojos uraños y calenturientos, su

nariz afilada, sus lábios blancos, se que edó inmóvil contemplándose, perdió inmediatamente el valor que parecía acompañarle, y llorando se puso a gritar:

—¡Ah! ¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡Dios mío!

Y luego, abandonando el espejo y dejando caer la cabeza en la almohada con gran debilidad y no menor desesperación, derramó abundantes lágrimas, sin ocultarlas a la ansiosa curiosidad de sus criados, porque en aquel momento su cobardía había vencido a su vanidad, que es el valor de la mayor parte de los hombres. Según parece, los buenos criados de Luizzi hubieron de alarmarse al ver aquel estado de debilidad, pues Mad. de Humbert le dijo con la voz más suave que pudo:

—¿No quiere el señor baron escribir a su notario?

—¿Con que tan malo estoy?—preguntó Luizzi a la enfermera, mirándole con ojos inquietos.

—No, señor, no; pero bueno es tomar sus precauciones, y en caso necesario morir después de haber arreglado sus cuentas con los hombres y con Dios.

—¿Con Dios!—replicó Luizzi llorando nuevamente.—¿Con Dios! ¡Yo reconciliaréme con Dios! ¡Jamás, jamás! El infierno se ha apoderado de mí... y....

—¿Ay, que volvemos a las andadas!—exclamó Pedro.—¿El gozo en el pozo! Tenemos que volverle a atar.

—¡Oh!—replicó Luizzi con la mayor alarma—no me atéis, os lo ruego, no diré nada, me callaré; pero no me atéis. Voy a escribir, voy a escribir a mi notario.

Esta insistencia produjo su efecto, y el baron tomó la pluma que le presentaban; pero ni sus ojos veían el papel ni su mano podía conducir la pluma, y apenas trazó algunas palabras se cansó de tanto esfuerzo, y cayó otra vez en la almohada.

—Despáchate, Luis—dijo Pedro en voz baja—no hay tiempo que perder.

El cochero salió inmediatamente cerrando la puerta con estrépito.

—No me dejes solo—dijo Luizzi temblando—no me dejes solo.

Pedro y Mad. Humbert se sentaron silenciosamente al lado de la cama, observando hasta los menores movimientos del enfermo, y apresurándose a mullirle las almohadas y a colocarle en la posición más cómoda. El desorden en que estaba la alcoba había ya desaparecido, pues Pedro lo había quitado todo de en medio mientras Luizzi escribía; así es que, cuando éste volvió a mirar a su alrededor, no vio ya las huellas de la orgia nocturna que había presenciado.

Debilitada su cabeza por la enfermedad y por las vivas impresiones que le había causado la vergonzosa escena que acababa de pasar, no pudo recordar con exactitud sus pormenores, y poco después llegó al extremo de preguntarse a sí mismo si todo aquello sería verdad, ó si serían más bien imágenes presentadas en medio de su delirio.

Casi tranquilizado con esta duda, cedió a una somnolencia febril que ya le representaba el saqueo de su casa, y ya millones de millones de sanguíuelas, persiguiéndole y acosándole por todos lados. En fin, su misma debilidad hizo que se quedara tan completamente dormido que ya empezaba a salir el sol del día siguiente cuando se despertó.

Un fuerte campanillazo

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, a partir del 5 de Enero de 1894, y de Manila cada cuatro jueves, a partir del 25 de Enero de 1894.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Cuatro viajes anuales para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—El vapor Joaquín del Piélagos saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y encaminará a los destinos que les mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Transatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Transatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. B. de Guardia.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch y Hermanos.—Valencia: Sres. Dalt y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES

Paris, 35, rue d'Argout

EXPOSICION DE 1875 — MEDALLA DE ORO

NIGRITINE VEGETAL

Tintura para los Cabellos y la Barba

Esta Tintura es, sin contestación, la mejor, la más eficaz y la sola inofensiva.

NEGRO, MORENO, CASTAÑO

Deposito en todas las perfumerías de España.

PRODUCTOS RAOUL BRAVAIS

HIERRO BRAVAIS
(BIBRO BRAVAIS)
Numerosas Reconocimientos en las diversas Exposiciones, Medalla de Oro, Diploma de Honor, Adoptado en los Hospitales, Recomendado por los médicos contra Anemia, Clorosis, Debilidad, Pobreza de la Sangre, etc.

QUINA BRAVAIS
Extracto líquido concentrado de Quina, que contiene los principios activos de las mejores quinas grises, amarillas, encarnadas, Tónico, Aperitivo, Reconstituyente.

AGUAS MINERALES NATURALES DEL ARDÈCHE
MANANTIALES DEL VERNET, etc., CERCA DE VALS, POR LAUJAC (ARDÈCHE)
LA PERLA DE LAS AGUAS DE ESPAÑA. La más gustosa de las Aguas Minerales Francesas.

DEPOSITOS PRINCIPALES: 30, Avenida de la Opera, 13, rue Lafayette, PARIS

HIGIENE CUIDADOS DE LA BOCA

Empléense únicamente los

Elixir, Polvos y Pasta Dentífricos

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

De la Abadía de SOULAC (Gironde), Francia

Se hallan en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías

MOLINOS HARINEROS

Montados sobre Columna de fundición sosteniendo las Muelas, el Mecanismo y Plataforma.

Movidos por una Máquina de vapor horizontal, sobre ruedas.

Envío franco de los Prospectos detallados

CASA J. HERMANN-LACHAPELLE
J. BOULET y C^{ia}, SUCESORES, INGENIEROS MECANICOS
31-33, rue Boineod (D^o Ornano, 476) PARIS. (Antes, P^o Polignac, 144.)

Exposición Internacional de 1875. — Mención honorable.

NO MAS CANAS
TINTURA INGLESA INSTANTANEA

LA UNICA para tener los Cabellos y la Barba en todos colores (castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro), SIN DESENGRASAR antes de su aplicación. — se garantiza los efectos.

ALBINE, POLVO DE FLORA, para blanquear el cutis.
ALBINE, BLANCO DE LAIS, para hacer desaparecer las pecas.
ALCIBADA, pomada para dar brillantez a los cabellos, desmenuzados de la barba aplicada a la tñtura

CASA DESNOUS, perfumista, 102, Rue Richelieu, Paris.
EN TODAS FARMACIAS, PERFUMERIAS Y CAZARES DE ESPAÑA

ELIXIR CURACION CIERTA ENFERMEDADES del ESTOMAGO
Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pasadez del Estómago y Afeciones generales de las Vías digestivas.

a la **Papaína TROUETTE** (Pepsina Vegetal) UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA

PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine.

Deposito en todas las Farmacias.

PERRET

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Fiebres de toda clase, las enfermedades del Estómago, las Convalecencias.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.

POR MAYOR: P. LEBEAULT y C^{ia}, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

CHOCOLATES HIGIENICOS DE LOS RR. PADRES BENEDICTINOS.

Reconocidos como los mejores en todos los Mercados POR SU ABSOLUTA PUREZA y delicado paladar.

Si queréis tomar un exquisito chocolate, PROBADLOS una sola vez y los COMPRAREIS siempre

En Madrid: BITTINI y C^{ia} Alcalá, 27. Colonias POR MAYOR COMISION UNIVERSAL

No os dejéis al descuido

CUBEBINA LEBEAULT

Es el más poderoso de los tónicos, y el más agradable de los medicamentos. Es el más eficaz de los tónicos, y el más agradable de los medicamentos. Es el más eficaz de los tónicos, y el más agradable de los medicamentos.

PUBLICIDAD UNIVERSAL (CENTRO)

AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORH

Esta casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, la más antigua y de antecedentes bien conocidos, sigue admitiendo los anuncios, tarjetas y recibimos para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Se remiten tarifas de precio a quien las pida a las Oficinas, en Madrid, CALLE DE S. MIGUEL, 21, DUP. PRINCIPAL, IZQUIERDA Teléfono número 505

IBARRA Y COMPAÑIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro consignatario.

RABANO IODADO

DE GRIMAULT y C^{ia}

Farmacéuticos en Paris

El Jarabe de Rabano iodado de Grimault y C^{ia}, es una combinación del Iodo con el Berro, el Rabano, y la Coquearia, plantas antiscorbuticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rabano iodado de GRIMAULT y C^{ia}, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de iodo de hierro a menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Besde hace veinte años, este medicamento dá los más notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Lintimismo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono a los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve a los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C^{ia}.

Paris. — Casa GRIMAULT y C^{ia} 8, Rue Vivienne, 8

DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

Leyes de Hacienda de España

POR D. LEON MEDINA Y D. MANUEL MARAÑON

Abogados del Ilustre Colegio de Madrid

Publicacion autorizada y recomendada por Reales Ordenes 27 Enero 1892 y 6 Julio 1893.

DOS volúmenes en 8.^o mayor, conteniendo toda la legislación relativa, según los textos oficiales, a la Organización Central y Provincial de la Hacienda, Contabilidad, Intervencion y Contencioso del Estado, Procedimientos Administrativos, Investigacion, Empleados, Clases Pasivas, Damsortizacion, Contribuciones é Impuestos, Renta de Aduanas, etc., etc., con extenso Apéndice y minuciosos Indices y Notas y Concordancias.

Precio: 15 pesetas en Madrid y 16 en Provincias.

De los mismos autores

LEYES CIVILES DE ESPAÑA.—Contiene TODA la legislación civil vigente con la jurisprudencia declarada hasta el día (2.^a edicion).

Se venden estas obras en las principales librerías y en la Administracion de este periódico.

CASA **J. BOULET y C^{ia}**

Hermann-Lachapelle

31, 33, Rue Boineod, a Paris

Cruz de la Legion de Honor, 1889.

2 MEDALLAS DE ORO Y MIEMBRO DEL JURADO, en la Exposicion de Barcelona, 1888.

4 Medallas de Oro Exposicion Univer. Paris 1889.

APARATOS CONTINUOS

Para la Fabricacion de Bebidas gaseosas

SODA-WATER — VINOS ESPUMOSOS

Manual del Fabricante de Bebidas gaseosas. Precio 6 fr.

Envianse franco los Prospectos detallados.

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

Rápidas propagandas. Anuncios en todos los sistemas conocidos. Combinaciones especiales de periódicos, con grandes ventajas para los anunciantes.

Esquemas de defunción, funeral y aniversario, con grandes descuentos insertándolos en más de un periódico.

Anuncios en telones de teatros, vallas y medianerías.

Reparto a domicilio y en la vía pública y fijación de carteles.

Se remiten Catálogos gratis al que los pida en las

OFICINAS
BARRIONUEVO, 7 y 9, entresuelos.—MADRID
TELÉFONO 331

Rosseter's Hair Restorer

Es la única preparacion que vuelve positivamente a los cabellos con canas ó del todo blancos su color primitivo, negro, castaño ó rubio, cuando la edad ó enfermedad se lo quitaron. Ayuda a la naturaleza procurando el fuido que dá a los cabellos su color natural asi como tambien, el lustre, la robustez y la hermosura de la juventud. Destruye las pelusas y hace desaparecer todo impureza, impide la caída de los cabellos, activa su crecimiento, les dá fuerza y los hace salir de nuevo en las partes de donde han desaparecido siempre y cuando la raíz subsista todavia, guarderose de las falsificaciones vendidas bajo el nombre de Rosseter. El Rosseter auténtico lleva la marca de la fabrica arriba indicada, en la cabecera y sobre la capsula asi como tambien el nombre de R. Rosseter sobre las etiquetas ya sean españolas ó inglesas.

PERFUMERIA ORIZA

L. LEGRAND, de PARIS

11, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) Paris.

PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS

ORIZA-VELOUTE | tintura instantanea
ORIZA-LACTE | Hermosura del rostro.
ORIZA-ON | Conservacion de los Cabellos.
ORIZA-TONICA |

ORIZALINE | tintura instantanea
ESS-ORIZA | todos olores.
ORIZA-HAY | Agua de tocador.
ORIZA-POWDER | Polvo de arroz talpado

Ultima Novedad

PERFUMERIA ORIZA a la VIOLETA del CZAR Jabon, Agua de Tocador, Perfumes y Dentifricos a la VIOLETA del CZAR.

PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza) bajo forma de Lápices y Pastillas, 12 olores

De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.

DE CONFIERE DE LAS FALSIFICACIONES

GOUDRON GUYOT

ALQUITRAN GUYOT

Licor concentrado y desulfurado

El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantaneamente el agua de alquitran; más eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica el cuerpo, aumenta el apetito, restituye las fuerzas y es eficazísimo en todas las enfermedades de los pulmones, en las catarras de la vesiga, y en las afecciones de las mucosas.

El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con él la bebida más higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la más saludable de las bebidas.

El Goudron Guyot AUTÉNTICO se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma

escrita con tres colores:

Venta por mayor en la mayor parte de las Farmacias.

FABRICACION POR MAYOR

En casa de J. FRÈRE et C^{ie} TORONTO
19, rue (calle) Jacob, en Paris.

Si la purgación es reciente, cura á veces en veinticuatro horas. Más ó menos tarde cura siempre.

Es remedio antiséptico, eficaz; no exige inyecciones. 4 pesetas caja.

Boticas: Hortaleza, 110 y M. García.

INSTITUTO AUDET: MADRID MODERNO.—MADRID

BENABENT Y ARNAU

Máquinas para hacer toda clase de género de punto, como camisas, calcetines, cubre-corres, reñajos, chalecos de Bayona y otras varias piezas, y medias y calcetines sin costura, desde 275 pesetas en adelante.

Trabajo asegurado al comprador por un año. Enseñanza completa y gratuita en esta casa.

Preciados, 60, Madrid, y San Vicente, 122, Valencia.